

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 1 de 6

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la COMPRAVENTA DE VIDEO BEAM Y TELON PARA VIDEO PROYECTOR PARA LA RESIDENCIA ESCOLAR UBICADA EN LA SEDE LA CABAÑA DE LA INSTITUCIÓN, CON LA ADQUISICIÓN DE ESTOS ELEMENTOS LA INSTITUCIÓN PRESTARÁ UN SERVICIO ÓPTIMO Y DE BUENA CALIDAD A LOS EDUCANDOS Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

Atendiendo lo anterior, se procede a realizar el respectivo estudio con fundamento en la CARTILLA DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Compraventa de video beam y telón para video proyector la residencia escolar de la sede la cabaña de la institución, con la adquisición de estos elementos la institución prestará un servicio óptimo y de buena calidad a los educandos y comunidad educativa en general.

La institución educativa requiere de apoyo tecnológico, para el desarrollo de las actividades cotidianas que son herramientas básicas para el buen funcionamiento de la institución educativa.

IMPACTO SOCIAL

Le permite a la institución tener cada día equipos más avanzados para el mejoramiento institucional. Como lo indica las TIC

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOATEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 2 de 6

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2023 la Institución Educativa compraventa de video beam y telón para video proyector para la residencia escolar de la sede la cabaña de la institución, con la adquisición de estos elementos la institución prestara un servicio óptimo y de buena calidad a los educandos y comunidad educativa en general.

Objetivos específicos

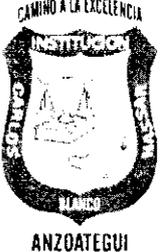
Garantizar el suministro de elementos de cómputo, para el correcto funcionamiento de la residencia escolar de la sede la cabaña de la Institución Educativa, con el fin que los educandos puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Anzoátegui -Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION ELEMENTO	CAN	UNIDAD DE MEDIDA
1	4511814	video proyector tecnología 3lcd, proyector ultrabrillante de 3400 lumens 3lcd resolución xga nativa, diseñado específicamente para salas de clase, conectividad hdmi, y altavoz incorporado de 5w lampara de 1200 horas en modo	1	UNIDA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 3 de 6	

		eco3, fácil proyección desde cualquier lugar de la sala de clase		
2		telon para video proyector 1.80x1.80	1	UNIDAD

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECNICOMPUTO ING
- KEVIN ALEJANDRO HERNANDEZ R

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendola siguiente propuesta:

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION ELEMENTO	CAN	Cotización 01	Cotización 02	PROMEDIO

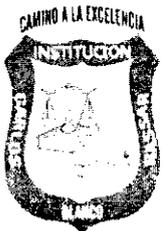
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 4 de 6

1	4511814	video proyector tecnología 3lcd, proyector ultrabrillante de 3400 lumens 3lcd resolución xga nativa, diseñado específicamente para salas de clase, conectividad hdmi, y altavoz incorporado de 5w lampara de 1200 horas en modo eco3, fácil proyección desde cualquier lugar de la sala de clase	1	3.180.000	3.190.000	
2		telon para video proyector 1.80x1.80	1	550.000	580.000	
				3.730.000	3.770.000	3.750.000

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compra de equipos mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

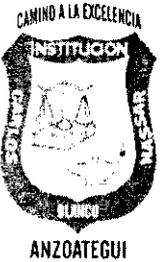
 ANZOÁTEGUI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 5 de 6	

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	005 - 2019	COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE ELEMENTOS DE COMPUTO	\$ 16.220.000

EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económico	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-003-2023			Pág. 6 de 6

3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas asimilares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000) MCTE., soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 04 de la vigencia 2023.

Dada en el municipio del Anzoátegui, a los 16 días del mes de marzo de 2023


ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE
 Rector - Ordenador del Gasto

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: colblanco@yahoo.es
 Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com
 Anzoátegui - Tolima